

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LAS REDES: TITULARES, LÍMITES Y SU EJERCICIO EN EL MUNDO ONLINE*

Working Paper IE Law School

AJ8-260

21-12-2020

Cátedra José María Cervelló

Francisco Valiente Martínez

Profesor de Derecho Constitucional y de Técnicas de Argumentación y Debate
Universidad Pontificia Comillas - ICADE.

fvaliente@icade.comillas.edu

Resumen: El extraordinario crecimiento de Internet, junto con el uso generalizado de los dispositivos móviles, ha revolucionado el mundo de la comunicación. Los proveedores de estos servicios fueron protegidos desde un primer momento por la doctrina de los puertos seguros, que les excluía de toda responsabilidad sobre el contenido que los usuarios pudieran subir a la Red. Tras la aparición de las redes sociales, la cantidad de mensajes emitidos ha aumentado de forma exponencial y su difusión ha alcanzado niveles sin precedentes. En los últimos años, las empresas propietarias de las redes sociales están adoptando medidas para controlar los mensajes potencialmente ofensivos, lo que limita de facto la libertad de sus usuarios. Es necesario, por tanto, analizar la titularidad, límites y alcance de nuestra libertad de expresión con el fin de comprender esta nueva dimensión y garantizar en ella su justo ejercicio.

Conceptos clave: Internet, redes sociales, libertad de expresión, puerto seguro, autorregulación

Abstract: *The extraordinary growth of the Internet, along with the widespread use of mobile devices, has revolutionized the world of communication. From the very outset, Internet service providers were protected by the doctrine of safe harbours, which excluded them from any responsibility for the content that users could upload. After the emergence of social networks, the number of issued messages has increased exponentially and their dissemination reached unprecedented levels. In recent years, the companies that run social networks have been adopting measures to control potentially offensive messages, which limits the freedom of speech of the users. Therefore, it is necessary to analyze the ownership, limits and scope of our freedom of speech, in order to understand its new dimension and guarantee its fair exercise.*

Key words: *Internet, social networks, freedom of speech, safe harbour, self-regulation*

*Este trabajo fue el *Accésit* del XIV Premio Cervelló de Derecho de los Negocios (2020).

Copyright © 2020 by Francisco Valiente Martínez, profesor de Derecho Constitucional y de Argumentación y Debate ICADE.

Este working paper se distribuye con fines divulgativos y de discusión.

Prohibida su reproducción sin permiso del autor, a quien debe contactar en caso de solicitar copias.

Editado por el IE Law School, Madrid, España

Copyright ©2020 by Francisco Valiente Martínez.

This working paper is distributed for purposes of comment and discussion only.

It may not be reproduced without permission of the copyright holder.

Edited by IE Law School